



---

## **Boletín de prensa** **Inauguración del Mes de la Salud Bucal**

---

**San Salvador, 18 de septiembre de 2015.** En el marco de la celebración del Día Mundial de la Salud Bucal, que se celebra cada 12 de septiembre, la Dra. Xiomara Arriaga, Directora de Apoyo a la Gestión y Programación Sanitaria, inauguró junto a autoridades locales de Zacamil, el mes de la salud bucal.

La iniciativa se enmarca en la estrategia al fortalecimiento de las actividades de promoción, educación y prevención de las morbilidades bucales prevalentes en la persona en el ciclo de vida, con especial énfasis en la niñez, adolescencia y embarazadas, como grupos prioritarios de atención, para mejorar la salud bucal.

La Dra. Ana Vilma Ortega de Blanco, coordinadora de la Unidad de Atención Integral a la Salud Bucal del Ministerio de Salud, manifestó en el marco de la reforma de salud se promueve la implementación de estrategias de información, educación, comunicación para cambios de comportamiento en mujeres, hombres, niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores.

Agregó que las consecuencias de la falta de salud en la boca generan diferentes problemas, entre ellos: dificultades en el crecimiento, desarrollo, apariencia poco saludable, enfermedades crónicas sobre todo respiratorias y digestivas, problemas de concentración, baja autoestima, problemas psicológicos, pérdida de peso y desnutrición, problemas no solo físicos, sino emocionales que influyen directamente en la vida de las personas.

Por su parte la Dra. Xiomara Arriaga, directora de Apoyo a la Gestión y Programa Sanitaria, dijo “quiero hacer un llamado a la población a que nos unamos a trabajar de la mano con el Ministerio de Salud y la comunidad en tomar las acciones de prevención y educación que se promueven desde las UCSF o los Equipos Comunitarios, para prevenir diferentes tipos de enfermedades bucales”.

Desde esta perspectiva las estrategias de IEC se centran en promover acciones educativas continuas dirigidas a las determinantes de la salud, identificando conductas de riesgo, fomentando conductas saludables y seguras, promoviendo valores para a la adopción de un estilo de vida sano y privilegiando intervenciones de prevención.

El MINSAL cuenta con un conjunto de prestaciones odontológicas preventivas como: aplicación tópica de flúor, profilaxis, aplicación de sellantes de fosas y fisuras, las atenciones curativas son: obturaciones, curetajes, detartrajes, pulpotomías, entre otros tratamientos, a fin de evitar la pérdida dental.

En el marco de la Reforma de Salud, la atención odontológica ha sido incluida en las UCSF Intermedias, Especializadas y Básicas, llevando la atención odontológica a aquella población que no contaba con este servicio, contribuyendo a la mejora en el acceso.

El acto fue presidido por la directora de Apoyo a la Gestión y Programa Sanitaria; la jefa de la Unidad de Atención Integral a la Salud Bucal del MINSAL; concejal de Mejicanos, Aron Rivas; Presidenta de la Junta de Vigilancia de la Profesión Odontológica, Dra. Asucena Menjívar; representante de FOSALUD, Roberto Ramos; representante de la Comunidad Zacamil, Estefanía Velásquez.